



Francisco Lopez Antonio Ferrer Bartolomé Ferrer

Juan García Juan Carr Miguel Escamez
Bonilla Yerezo

Salvador Mesa Eginés y García
Fernández

Salvador Ferrer

en vista de lo que se dice en el parte precedente al Sr. Jefe
de la Oficina que certifica

Signatura

En la villa de Bullas y Santa Catalina de Murcia
manera de este día de Mayo de mil ochocientos
ciento y cuatro reunidos los señores que componen el
Ayuntamiento de la misma villa del margen y abajo
firmados los que se ven se investigaron de las libras
que continúan en el libro de los recibidos hasta
la fecha y acordaron en cumplimiento

combraron para que opere la función de Abogado en este
año al Sr. D. Francisco Ferrer Ferrer
inteligiendo según este cuerpo, dando gracias a la

